



**SELLO QVARTO, DIEZ MARA
VEDISAÑO DEMIL Y SEISCIENTOS
Y SESENTA.**

El dho. Miguel Jim. denotal fue casado, y velado
 legitimamente y del dho. Matrimonio tubo por su hijo
 Jim. y natural al dho. Martin Jim. quarto abuelo
 del dho. Miguel Jim. y comotal su hijo fue casado
 y tenido legitimo y alimento y aries publica y fama
 en esta villa sin aver oido, ni entendido cosa en
 contrario y responde = Alatercera P. J.
 Dixo = que es t. d. acido de u. a los que tiene dho. y es p. m. t.
 Me padra. Villa que el dho. Martin Jim. denotal fue
 casado Jim. y natural al dho. Juan Jim. denotal fue
 hijo del dho. Miguel Jim. y comotal legitimo y alimento
 y tal es lapu. y fama en esta villa. Sing. P. J. y a.
 Vido, oido, ni entendido cosa en contrario y responde
 Al quarta P. J. Dixo = que sabe y se acuerda, es t. d. que
 el dho. Juan Jim. denotal fue casado legitimamente
 y del dho. Matrim. tubo por su hijo Jim. y natural
 al dho. Miguel Jim. denotal, y comotal hijo que
 llamamos hijo, y el dho. Padre y por tal fue casado y tenido
 y comunmente reputado y responde
 Al quinta P. J. Dixo = que sabe es t. d. que el dho.
 Miguel Jim. denotal fue casado, y velado como
 Comanda la S. Madre Iglesia con la t. d. de la Oira de
 Campos y durante el dho. Matrimonio tubo por
 su hijo Jim. y natural al dho. Blas Jim. denotal
 denotal, y comotal hijo, y lo casaron, y alimentaron